

## BECA ODEBRECHT

Al celebrar veinte años en Chile, la Organización Odebrecht decidió crear una Beca que lleva el nombre del fundador de la entidad, Ingeniero Norberto Odebrecht, la que recayó en el alumno de nuestra Facultad, Francisco Enrique Araneda Pino.

Cabe destacar que el estudiante Francisco Araneda, cursa en forma simultánea las carreras de Ingeniería Civil Eléctrica e Ingeniería Civil Industrial, siendo su promedio de notas 5.49. La beca consiste en la cancelación de aranceles hasta el término de los estudios del alumno be-

neficiado. La Organización Odebrecht es uno de los mayores grupos empresariales brasileños y actúa en la prestación de servicios de Ingeniería, en automatización de telecomunicaciones, y en la industria, en los sectores de química y petroquímica y cultivo forestal para celulosa.

Las empresas de servicios, de ingeniería, construcción y montaje de la Organización, trabajan en 22 países en cuatro continentes.

En los veinte años de actividad en el país, Odebrecht Chile, ha realizado más de 300 obras.

## APORTE SOLIDARIO

El Instituto de Ingenieros de Chile, en cumplimiento de un compromiso adquirido con la "Fundación Becaria Egresados de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile de 1937" continuará con la otorgación de una beca, que se destinará para cubrir gastos de mantención y materiales de estudio, de alumnos con rendimiento académico excelente y de escasos recursos socioeconómicos, vale decir con una situación económica desmedrada.

Con anterioridad, esta beca se otorgaba a dos alumnos de pregrado de la Escuela de Ingeniería, destinada a cubrir gastos de estudio.

Sin embargo, la otorgación de esta beca experimentó un

cambio de destino, luego de conversaciones entre el Gerente del Instituto, Carlos Gauthier y el Subdirector de Asuntos Estudiantiles, Alejandro López, y que junto con la Oficina de Bienestar Estudiantil, elaboró un proyecto, ya en marcha, de crear la Fundación de Apoyo Extrauniversitario de Becas Estudiantiles, para cubrir las necesidades inmediatas de los alumnos que se encuentran en situaciones de franca incapacidad económica para mantenerse durante los estudios y se ven obligados a distraer tiempo y esfuerzo en actividades paralelas a los estudios, para obtener ingresos que les permitan subsistir.

El monto de la beca que se otorga en dos aportes iguales anuales es de \$385.000.